

Medellín, 30 de noviembre de 2021

Señora
NORA CECILIA QUINTERO CALLE
Representante Legal
ECOVIT SAS
Medellín, Antioquia

Referencia: Invitación a cotizar DIF-057-2021

Objeto: *“EL (LA) CONTRATISTA se compromete con LA CONTRATANTE a vender y entregar en el almacén ubicado en el bloque 28 de la Universidad de Antioquia, calle 67 N° 53-108, los fluxómetros y repuestos (griferías completas y accesorios) de la marca específica SLOAN y suministrados por un distribuidor autorizado directamente por la marca, de acuerdo con el Anexo N° 3, que describe las cantidades y especificaciones técnicas.”*

Asunto: Adjudicación contrato DIF-057-2021

Cordial saludo.

En calidad de Jefe de la División de Infraestructura Física de la Universidad de Antioquia, responsable del proceso de invitación a cotizar de la referencia, le agradezco la disposición de su empresa para participar activamente en este proceso y contribuir al cumplimiento de los fines de la Institución.

Luego de un proceso de invitación, selección, revisión y evaluación, realizado conforme a las normas legales y estatutarias, me permito informarle el resultado:

1. Se recibieron dos (2) propuestas comerciales
2. Un (1) proponente, **ECOVIT SAS**, que se presentó a la invitación DIF-057-2021, se encuentra habilitado.
3. La propuesta comercial presentada por **ECOVIT SAS**, la empresa que usted representa, identificada con **NIT 900987192-6**, presenta el mayor puntaje de acuerdo con el método de evaluación, cumple con todos los requisitos jurídicos y comerciales. En consecuencia, se recomendó celebrar contrato por valor de **\$ 121.670.884** (CIENTO VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L), incluido IVA, gastos y contribuciones.

Por lo anterior, es grato informarle que su propuesta comercial ocupó el primer lugar, por lo tanto, debe proceder, dentro del término de diez (10) días hábiles, a suscribir el respectivo contrato, para lo cual la División de Infraestructura Física, le estará contactando para la firma y legalización.

Se le recuerda tramitar la inscripción, en caso de no estarlo, en el Registro de Proveedores de la U. de. A, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles contados a partir de la adjudicación del contrato, mediante el siguiente enlace:
<https://portal.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/contratacion-convocatorias/inscripcion-proveedor>

En caso de no firmar el contrato, se procederá conforme lo determina el Estatuto de Contratación Universitario, Acuerdo Superior 419 de 2014.

Cordialmente,



EDWIN ALEXIS USUGA MORENO
Jefe División Infraestructura Física
Universidad de Antioquia

Vo.Bo. Gustavo Adolfo Rodríguez Ochoa 
Proyectó: Luis Fernando Ríos Muñoz 